

C137
P0A9

ANT-XIX-1840/5

241

D. ALONSO EL SABIO

COMO REY Y CONQUISTADOR

DE LA

PROVINCIA DE CADIZ

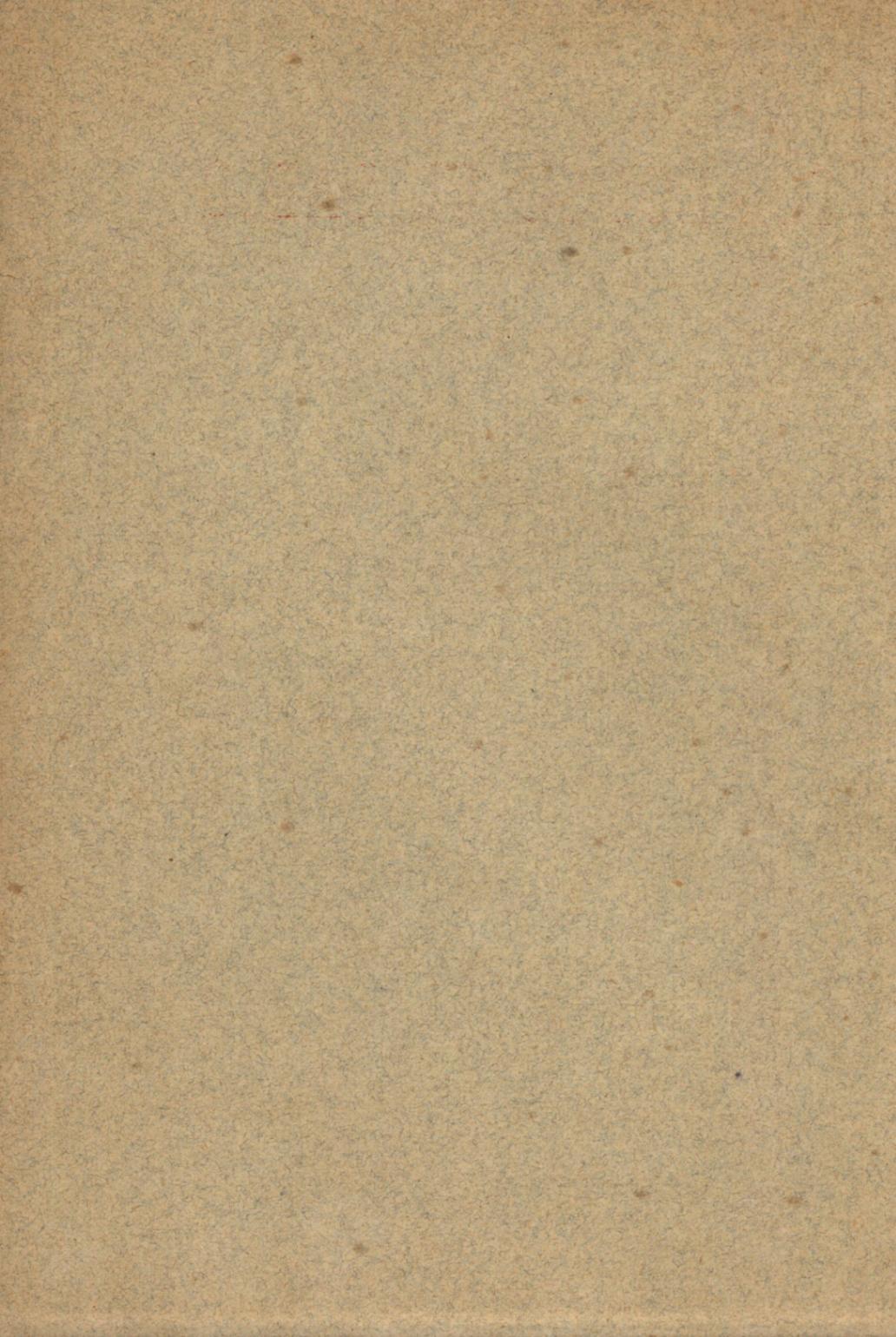
MEMORIA INEDITA



CADIZ

GAUTIER - EDITOR

1892



20 cms.

12.72.297



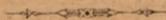
1
0
992
/10

D. ALONSO EL SABIO

· COMO REY Y CONQUISTADOR

DE LA

PROVINCIA DE CADIZ



MEMORIA INÉDITA



CADIZ

GAUTIER - EDITOR

1892

CÁDIZ

—
IMPRENTA DE LA VIUDA DE NIEL

SAN FRANCISCO, NÚM. 2.

1892

A MI RESPETABLE MAESTRO Y DISTINGUIDO AMIGO

Excmo. é Almo. Sr. D. Adolfo de Castro y Roszi

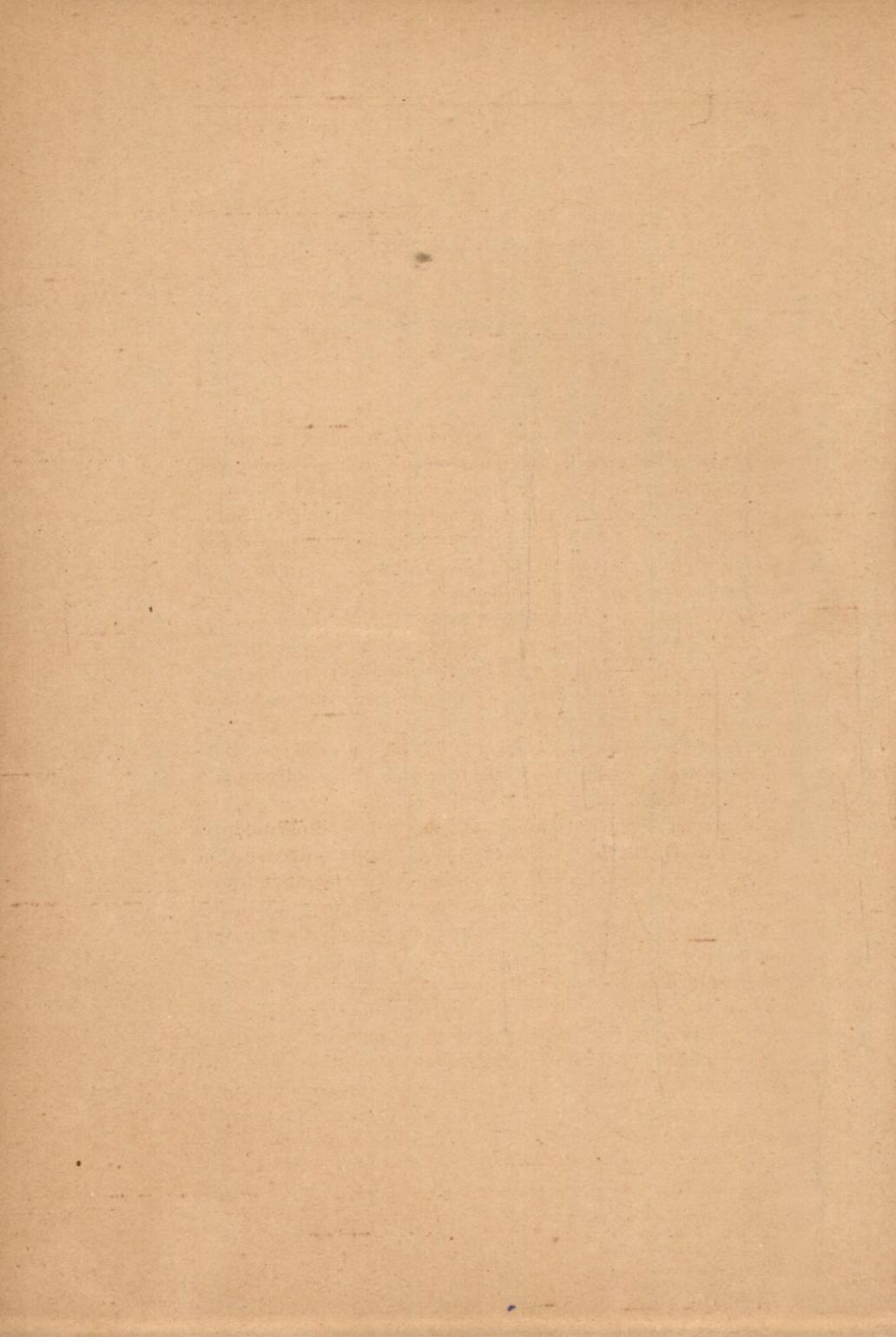
Siguiendo los consejos de su expresiva excitación á publicar documentos y trabajos en pró de la Historia de Cádiz y su provincia, he procedido á dar á luz este estudio sobre el Conquistador ilustre de las principales ciudades de ella, asunto nuevo bajo el punto de vista en que se presenta á su talento, á su carácter y por último á su esplendente grandeza, y exactísimo retrato de aquel literato, guerrero y en todo sabio insigne, aunque monarca desgraciado.

Considero, pues, que este panegírico tan lleno de verdad, encierra en sí un gran atractivo para las personas ilustradas y amantes de esta ciudad y su provincia, porque se trata de uno de los Reyes más gloriosos de España, y que reinstaló en ella el Cristianismo y en las más de sus importantes poblaciones planteó una administración vigorosa y previsor, desarrollando pensamientos dignos del estudio de los hombres de inteligencia y del respeto de todas las edades.

Creo, pues, que se dispensará benévola acogida á este trabajo, viendo en la publicación una inequívoca muestra del deseo que me anima por corresponder á la confianza que en mí han puesto dos ilustres Corporaciones al honrarme con un nombramiento que juzgo superior á mis méritos, pero no á mis constantes anhelos por la gloria de este preciado territorio de Andalucía.

*El Cronista de la provincia
y ciudad de Cádiz*

E. GAUTIER Y ARRIAZA.





I.

El Rey D. Alonso X, á quien ha dado el mundo el merecido renombre del *Sabio*, en ninguna parte mostró todo el esplendor de su gran valía, como monarca y como Conquistador, sino en la provincia de Cádiz, objeto cariñoso y preferente de sus cuidados aún en los instantes de las tribulaciones mayores con que el Ser Supremo prueba á los mortales, y más á aquellos á quienes ha confiado la gobernación de los pueblos.

Todo en D. Alonso el Sabio fué grande.

Su ilustre abuela, la madre admirable de su progenitor San Fernando, aquella Berenguela, gloria permanente del sexo femenino, aquella que, dejando el trono, enseñó á ser Rey, caballero, conquistador, héroe y católico al que llevó victorioso el estandarte de Santiago á Baeza y Jaén, á Córdoba y Sevilla; esa, doctrinó á su nieto del mismo modo sublime que había doctrinado al hijo de sus entrañas.

No desmereció ni podía desmerecer de su santo é ilustrado padre, D. Alonso. D. Alonso en cuanto fué, en cuanto quiso ser, fija tenía la mirada en los hechos del héroe que lo había engendrado.

Fué guerrero San Fernando, y de la manera que el hijo comprendió los merecimientos del padre, así procuró alentadamente seguir y proseguir sus generosas huellas.

Para juzgar á D. Alonso el Sabio como Conquistador y como Rey en la provincia de Cádiz, razón será que empecemos por saber cómo él había juzgado á su padre, ya como Rey, ya como Conquistador. Así podremos formar un acertado juicio, llevando por guía al mismo D. Alonso en los rasgos de su elocuencia y entusiasta pluma, al admirar al padre y al Rey como monarca, como caudillo siempre vencedor, como amante de las conquistas en que fué auxiliado por la protección del Cielo, para gloria impercedera de España, y especialmente de Andalucía, desde los montes Marianos al mar Alcides.

Don Alonso escribió un elogio de los hechos inolvidables de su padre. (1) Según él, así San Fernando aseguraba la tranquila posesión de sus conquistas contra el poderío mahometano:

Poblando.

Partiendo.

Enriqueciendo.

Labrando.

Aforando.

Dando.

Morando.

De esta suerte divide el hijo, y el panegirista, los siete medios de que Fernando III se valía para perpetuar el triunfo de sus heroicas armas; medios dictados por una altísima política debida al talento que un resplandor divino iluminaba, para la victoria del Cristianismo en Andalucía.

POBLANDO LA TIERRA.

«Esto hacía él muy bien (dice D. Alonso), ca non poblaba tan »solamente lo que ganaba de los moros, que fuera antes pobla- »do, más lo al que nunca oviera poblanza entendiendo que era »logar para ello.

»Et partiéndolo otrosí muy bien desde que lo avia ganado dan- »dole buenos quiñones á los que le ayudaban á ganar, et otrosí á »los otros que entendie que eran buenos pobladores.

»Et sin todo esto *labraba* bien los castillos et las fortalezas »que entendie que serian bueno para guardar la tierra.

»Otrosí *enriquecía* los omes: lo uno, dandoles averes et las otras »cosas porque entendie que serian ricos: lo otro, faciéndolo aver »guerra con los moros, de guisa que siempre eran vencedores, et »ganaban muy gran algo.

»*Aforábalos* otrosí muy bien en darles guales fueros et fran- »queza querien porque oviesen sabor de poblar la tierra et guar- »darle.

»Et dábales otrosí muy grandes términos porque ovieren los »omes de que servir á Dios et ganar adelante siempre de los »moros.

»Et aun para aseosarlos más *moraba* mucho en los logares »donde entendie que avie mester de poblarse, porque los omes de »las tierras viniesen et traxiesen lo que ovieren mester, de guisa

(1) Véanse las MEMORIAS del P. Burriel.

»que los moradores de aquel logar pudiesen bien vender lo suyo
»et comprar lo ageno.»

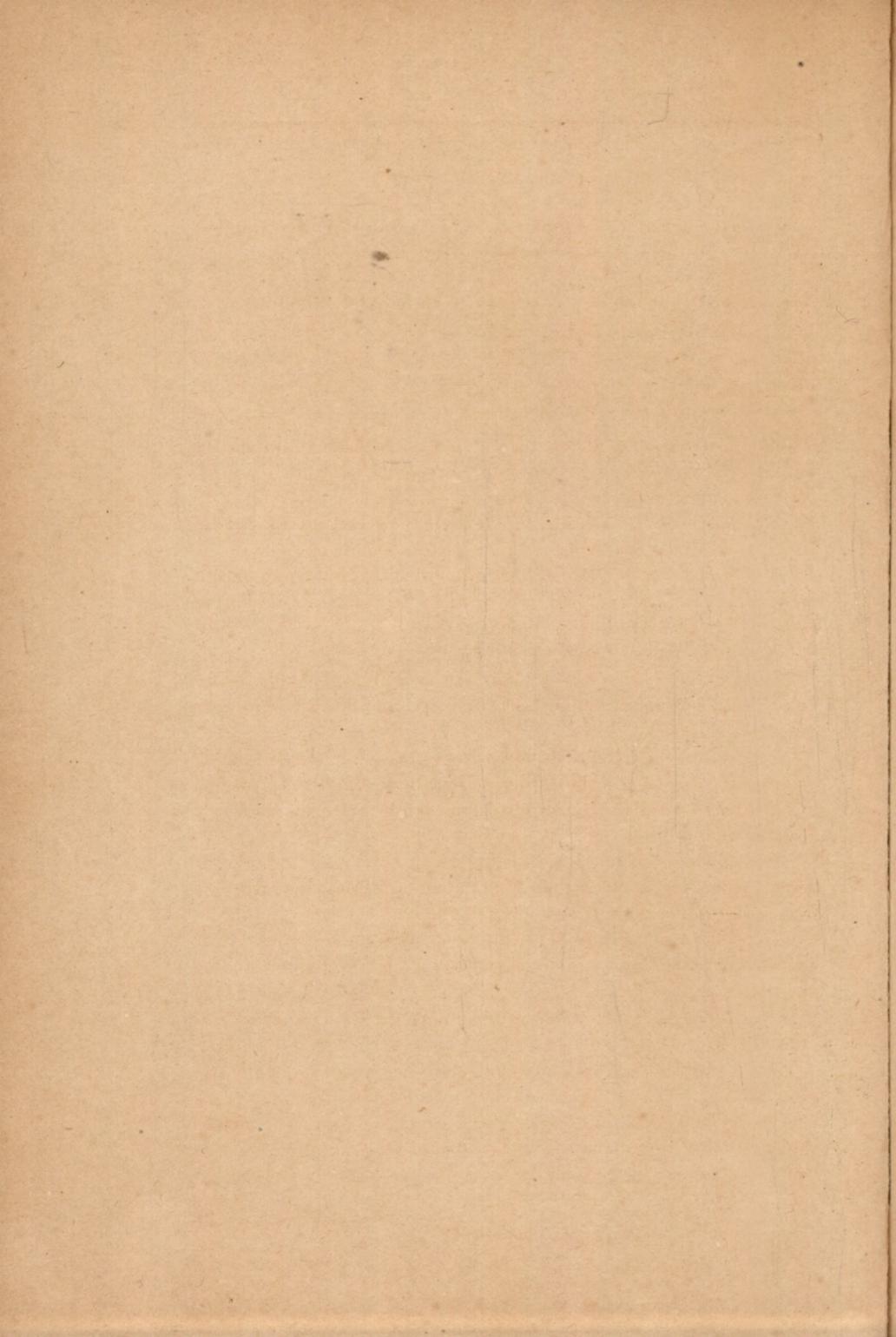
Aquí tenemos, pues, al hijo conociendo todos los nobles hechos de su padre y la previsión de su gran talento. D. Alonso el Sabio, retratando á Fernando III, nos ofreció un modelo de conquistadores y de políticos.

¿Olvidó D. Alonso en la plenitud de su poder, el ejemplo de su padre? ¿Las lecciones que éste le dió con su proceder sagaz y generoso, fueron perdidas? ¿Hizo D. Alonso lo que la volubilidad humana vemos que frecuentemente suele hacer, que es aplaudir y proclamar el bien en la persona que lo practica y no conocer el modo de practicarlo, cuando llega la hora de la ejecución, bien por mengua de corazón, bien porque prevalezcan otros intereses en el ánimo y mayormente el de un erróneo egoismo, ó porque fisonjee más el ejercicio de otras pasiones?

Nada de eso: D. Alonso el Sabio fué consecuente con lo que admiró en su padre.

Si San Fernando hubiera vivido cuando D. Alonso ocupó el solio castellano, de idéntica manera que Bereguela, sus consejos al hijo no hubieran sido otros sino que en todo, en todo lo imitase.

Parece, pues, que la augusta sombra del Santo Rey acompañó al hijo en sus conquistas y le dictó los preceptos de que las asegurase para España y para la Cristiandad.





II.

Que importantes poblaciones de moros fueran conquistadas en vida del Santo Rey D. Fernando, parece de todo punto cierto, pues así lo asegura la crónica de aquel héroe, que ganó á Jerez de la Frontera, á Medina, y Alcalá, y á Vejer, y á Santa María del Puerto, á Cádiz, á Sanlúcar, á Arcos, á Rota y á Trebujena.

Pero la crónica del Sabio Rey contradice terminantemente la de su padre, diciendo que no fué así, sino que Fernando III corrió la tierra algunas veces desde Sevilla á Jerez, quedando esta ciudad por los moros.

Ciertamente no consta de documento alguno que tales poblaciones fuesen dominadas por las armas del Rey Santo, sino por su hijo D. Alonso.

Recorramos la historia de las principales ciudades: la de Arcos nos dice que apesar de lo inexpugnable de su sitio, D. Alonso el Sabio logró rendirla, quedando como feudatarios los moros y con guarnición cristiana.

De acuerdo éstos con los de Ronda y su comarca, subleváronse una noche y dieron entrada á éstos por la torre y muralla que está en la Puerta de Matrera sobre el rio.

Los cristianos vecinos de la ciudad se refugiaron en el Alcázar. Al siguiente dia acudió socorro á los cristianos, los cuales consiguieron arrojar de la ciudad á los enemigos, dando desde entonces á la Puerta de Matrera el nombre de Puerta de la Traición. (1)

Don Alonso el Sabio, conociendo toda la importancia de Arcos, frontera de moros y cerca de Cardela, Ronda y Zahara, y que necesitaba de caballeros de gran valor que la defendiese heroicamente y con vigilancia suma, determinó *poblarla* de una manera que la asegurase perfectamente contra la prepotencia y vecindad de enemigos.

(*) D. Pedro de Gamassa Romero, Presbítero de Arcos M. S.

De los doscientos hijosdalgos que habían poblado á Sevilla, escogió cincuenta caballeros de buena edad y de acreditado esfuerzo, y les otorgó en Arcos repartimientos de tierras de labor, olivas y huertas y viñas y casas, todo de más valor de lo que ellos dejaban en la misma Sevilla á sus hijos ó parientes, ó que habían vendido para trasladar su residencia á Arcos.

Hizo más aquel sabio y previsor Monarca. Por carta expedida en Segovia el 13 de Julio en era de 1294, declaró que «por »gran favor he de facer bien é mercet á todos los caballeros, é á »todos los cibdadanos, á todo el pueblo del concejo de Arcos... de »aquí adelante para siempre jamás que ayan el fuero de la noble »cibdat de Sevilla.»

También concedió á todos aquellos que morasen en Arcos y tuviesen las casas mayores dentro de la entonces villa, que tuviesen todas las franquezas que tenían todos los caballeros y pobladores de la misma ciudad de Sevilla.

En todo ello ¿que se vé? ¿qué se admira?

El perseverante entusiasmo de D. Alonso por la memoria de su padre: consumir en Andalucía la obra de reconquista: impedir con sagaz y poderoso talento que la ciudad ó villa ganada á los moros volviese á tremolar, ignominiosamente para Castilla, la odiada enseña de la avasalladora Media Luna.

El fuero de Sevilla es una de las obras maestras de la mejor política en el siglo de los Fernandos y Alfonsos. Quizás no se halle en la historia de la Edad Media un monumento más acabado y que denote más la sabiduría y la grandeza de alma de un Monarca. (*) La moderada división de las tierras para la prosperidad de la agricultura y para que hubiese muchos propietarios; la justicia en los repartimientos, para que personas de valía y para que pecheros honrados poblasen la ciudad; los privilegios discretísimos para que así españoles como extranjeros acudiesen á vecindarse; los medios con que procuró por las honras y exenciones que prevaleciesen, respetados las artes y los oficios, todo se encierra para el engrandecimiento de una ciudad en el fuero de Sevilla, que D. Alonso el Sabio concedió asimismo á los que en Arcos acudiesen á fijar su morada.

Y no se contentó con que tuviesen las franquezas de la gran Sevilla, sino que «otrosí, por hacerles más bien é más mercet é »porque se nos pueble mejor el lugar, otorgámosles todos los

(*) Digna de leerse es sin duda la oración que el Marqués de Torreçilla dió á conocer en la junta general de la Sociedad patriótica de Sevilla, en 1780, y que se sabe fué obra del docto padre maestro Manuel Gil.

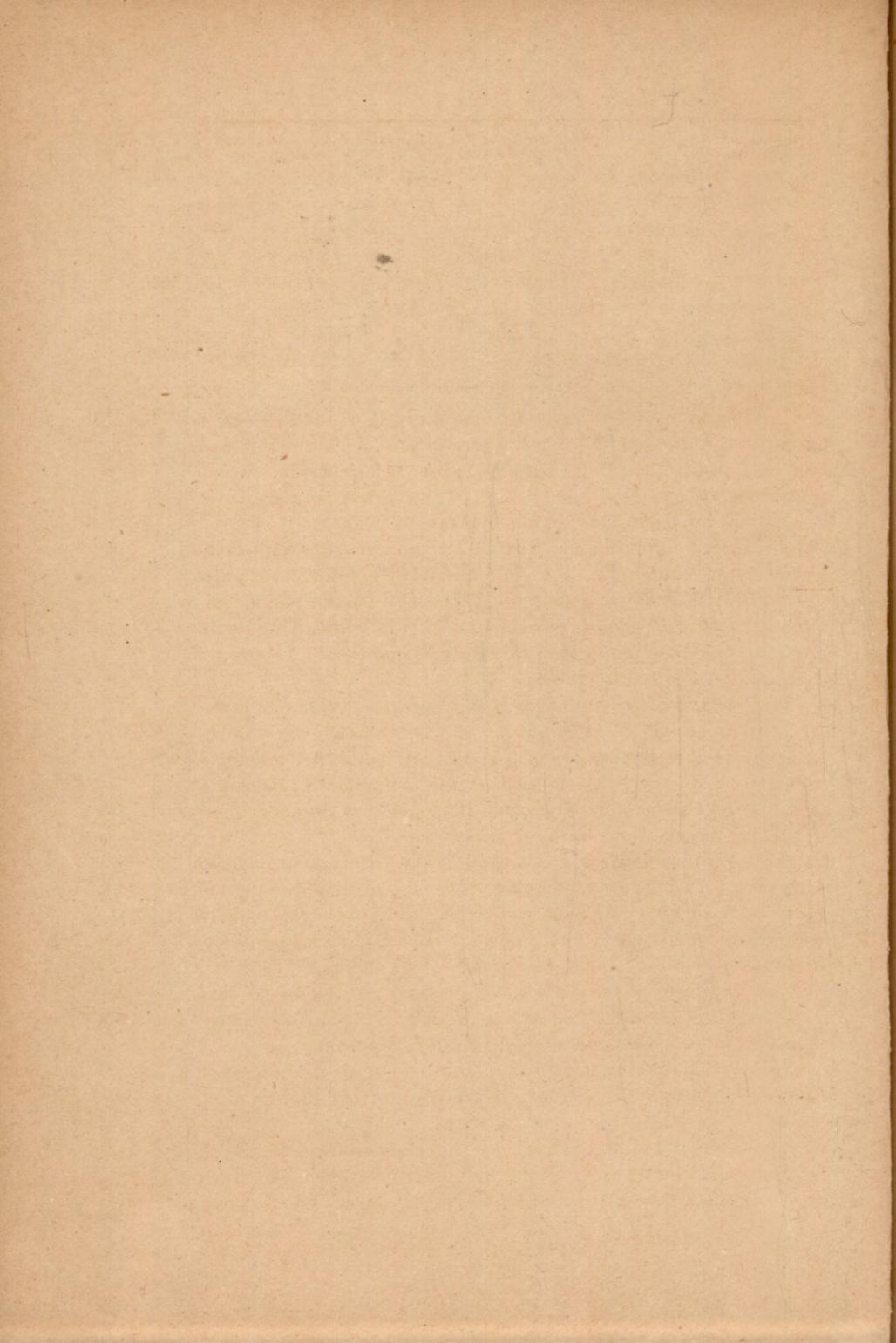
»términos, é que los ayan enteramente así como nunca los ubo
»en tiempos de moros.»

Aun á más llegó el Rey para enriquecer y para acrecentar la fortaleza de Arcos: sabiendo que entre sus vecinos había descendientes de nobles de Toledo y que la villa se le asemejaba en su situación, concedió á los caballeros de Arcos, *que es en la tierra de Sydonia*, la franqueza de los hijosdalgos toledanos «E por »hacerles mas bien é mas mercet, quitámosle el diezmo que nos »deben dar los peones de Sevilla... é comunalmente á todos los »pobladores de Arcos—franqueámosle que no nos vayan á hueste ende desde el rio Guadalquivir fasta la mar. E por hacerles »aun mas mercet, quitámosle todos los pechos que á rey deben »dar, sacado ende moneda é yantar.»

Y todo esto decía el Rey que era para que pudiesen mejor poblar á Arcos, «é porque fagan servicio á Dios, é á nos.» (*)

Tal política siguió D. Alonso el Sabio para obtener la tranquila posesión de Arcos, población llamada á contener con su fortaleza á la morisma de toda la tierra inmediata, antemural poderoso para asegurar por esta parte las conquistas todas de la cuenca del Guadalquivir hasta el mar de Cádiz.

(*) Dado en Jerez, Viernes 27 de Enero, era de 1306.





III.

Llegó D. Alonso ante los muros de Jerez, la ciudad en cuyos inmensos términos hubo fin la famosa batalla del Guadalete, en que el Monarca godo D. Rodrigo y la hueste aguerrida, fueron derrotados, y con ello quedó España perdida y entregada al furor y á la rapacidad de los mahometanos.

Tras largos siglos de pertinaz lucha, el territorio en que la causa cristiana sufrió una tan trascendental y hórrida catástrofe, iba á ser recuperada para siempre. La toma de Jerez y sus campiñas, y la posesión de la comarca que el Guadalete baña y fecundiza, era el acontecimiento más grande que estaba reservado al denuedo del Monarca Sabio.

Temió el Rey moro no poder contrarestar su esforzada hueste á la constancia de D. Alonso, y entregó á Jerez por capitulación, que le permitía salir del Alcázar con la seguridad de su vida y la de los suyos, así como la de su hacienda. No osó oponerse mucho tiempo al rigor del asedio y á la inteligencia con que las armas cristianas eran dirigidas.

Por eso con acuerdo sagaz, abandonó la fortaleza al poderío castellano. D. Alonso, ántes que aventurar por más tiempo las vidas de los suyos, cedió á las exigencias del reyezuelo moro y se contentó con que el estandarte de Castilla y la enseña de Santiago tremolase desde luego en las torres del Alcázar.

La mezquita mayor se dedicó al Salvador, y otras cuatro menores se convirtieron en templos dedicados á los cuatro evangelistas, San Mateo, San Marcos, San Lúcas y San Juan. (*)

No fué olvidado un templo á San Dionisio, á quien designó el Rey como Patrono de la ciudad, ni tampoco otro á Santiago el Mayor.

Conociendo toda la importancia de Jerez, estableció en ella el Adelantado Mayor de la Frontera, que tenían entonces el carácter de Capitanes Generales. El nombre de Jerez Sidonia que

(*) Don Bartolomé Gutierrez.

tenía por estar en la comarca así llamada, se trocó por el de Jerez de la Frontera, nombre con que también se designó á Chiclana y á Vejer, villas menores conquistadas posteriormente, como lo fué Alcalá de los Gazules ó de los *Gandules*, es decir, en árabe, los valientes y generosos.

«Jerez de la Frontera que Dios nos quiso dar para su servicio,» son las palabras con que el Rey Sabio comprobaba el amor que la tenía.

El Rey, deseoso de conservar esta conquista, concedió que en ella hubiese un barrio franco, y que todos los moradores de él gozasen de las honras y franquezas que gozaban los del barrio franco de Sevilla, teniendo en sus casas tiendas de paños para venderlos por mayor y por menor.

Hizo más para atender á la defensa de población tan importante y peligro constante de sorpresas de enemigos vecinos y prepotentes.

Ideó un nuevo género de organización militar: nombró cuarenta caballeros que se conocieron por los *del feudo*, para que cada diez se encargasen de la custodia de una de las cuatro puertas de la ciudad, gente toda probada en las lides y de gran honor y crédito, los cuales debían ayudar al Alcaide del Alcázar en la defensión de Jerez.

«A todos los cuales (decía D. Alonso en el privilegio) y á los demás caballeros del número de los cuarenta..., encargamos la guarda y tenencia de las cuatro puertas por la fianza y lealtad que de ellos tenemos, para que no las dejen y que las defiendan y estén siempre preguisados los cuerpos y caballos con el demás menester e non fallezcan de hacer, porque les prometemos nuestra merced... E non se puedan mudar ni trocar las instancias que así les damos, sin la nuestra voluntad; é por el dicho aprieto que vos ponga nuestro Alcaide no desampareis nuestro castillo y homenaje ni por otro acaecimiento; que á los unos y á los otros haremos nuestra amiganza; é facendo al contrario, cayredes en la ira de Dios y pena de perder la nuestra amistad.»

Este documento tan extraño para nuestras costumbres, que revela el espíritu caballeresco del Rey D. Alonso y la confianza que en los caballeros de su siglo tenía, fué dada en Villa Real (hoy Ciudad-Real) á 6 de Noviembre, era de 1395 años (año de 1267).

No fué en verdad este sólo documento, en que D. Alfonso el Sabio dió aquella guarda leal de distinguidos caballeros á Jerez de la Frontera.



Para que fuese *mejor poblada y más honrada*, tuvo por bien *heredar* en ella á los cuarenta caballeros en quien ponía toda su confianza.

Mandó dar á cada uno de ellos, casas y seis aranzadas de viñas (prueba de que en tiempo de los moros se cultivaban en su territorio), otras dos aranzadas de huertas y quince de olivar y seis de tierra para sus majuelos, y seis yugadas de heredad y además 200 maravedís al año.

Y dijo más: «Mandamos que cuando muriese alguno de estos »caballeros, uno de ellos el que más quisiere á quien dejar seña- »ladamente este heredamiento que le herede por él, y sino hubiese »figo, que lo herede uno de sus parientes que él quisiere que sea »fidalgo y tal home que pueda mantener el heredamiento y fa- »cernos servicio por él.»

Esto, entre otras preeminencias, estatuyó el Rey D. Alonso en Jerez á 26 de Octubre, era de 1306 (año de 1268).

Consta, pues, que en ese tiempo estuvo en Jerez el Monarca, así como también lo había estado en 27 de Enero del mismo año cuando Medina Sidonia fué conquistada de los moros por D. Alonso el Sabio. También y con el reconocimiento del patrocinio de Santiago Apóstol, otorgó á la villa «que *Dios le quiso dar por su »merced para servicio é grande pró del Cristianismo, que los caballe- »ros de linage que en ella poblaren tuvieren las franquezas de los hi- »jos-dalgos de Toledo á más de las preeminencias semejantes á las »concedidas á los pobladores de Arcos»* y que en su lugar quedan ya trascritas.

Hay que notar que á toda esta comarca que se llamaba de Sidonia, según dicho queda, no se le dá en este privilegio el nombre especial como oriundo de Medina. Al contrario, se dice *la Villa de Medina*, que es en *Tierra de Sidonia*.

Concedió por otra cédula en 1285, á los clérigos de Jerez, Sidonia y de Solucar (Sanlúcar), la libertad de moneda y otro pecho, así á ellos como á sus paniaguados hortelanos, pastores y quinteros, y que pudiesen vender y comprar heredamientos, siempre que no los vendiesen ni diesen... á Iglesias ni á religión sin especial mandado.

Impúsoles la obligación cada año de hacer sufragios en la capilla de Santa María del Alcázar, uno por el Rey D. Alonso su bisabuelo, otro por el Rey D. Alonso de León, su abuelo, otro por la Reina su abuela (D.^a Berenguela), otro por la Reina su madre y otro por el Santo Rey D. Fernando, y asimismo que todos los Sábados se cantase una misa á la Virgen por su salud y la de su

familia, y que todos los días en las vísperas lo encomendan á Dios.

Tales fueron los más notables hechos de D. Alonso el Sabio para asegurar la conquista de Jerez de la Frontera. Los acontecimientos posteriores, las acometidas que el poder mahometano hizo contra la ciudad, y lo bien rechazadas que fueron por el valor de los jerezanos, demuestran que el Sabio Rey supo organizar perfectamente los medios de su defensa en primer término, no sólo por el alentado espíritu religioso del siglo, sino también por la lealtad generosa de los caballeros y familias á quienes entregó una población tan importante.

No dejaremos de narrar aquí lo que Pedro de Medina y Mesa refiere en la «Población de España,» año de 1548.

Llegó D. Alonso el Sabio á Jerez á visitar á Diego Perez de Vargas Machuca, su queridísimo amigo, como lo había sido de su padre D. Fernando, por lo cual el busto suyo, sin ser de Rey ni de Santo, por orden de Felipe II (después de escrito el libro de Medina) se puso en la Capilla Real de la Santa Iglesia de Sevilla, al par de la de Garci Perez de Vargas.

No halló en su casa D. Alonso al Diego, porque estaba en una heredad podando por sus manos unos sarmientos. Llegóse de quedo el Rey y recogió algunos de los que aquel podaba. Sintióle Diego Perez de Vargas y le dijo: «*¿Qué hacéis, señor!*» D. Alonso respondió: «*A tal podador, tal sarmientador.*»

Esto revela lo que eran aquel Rey y aquel caballero, y nos recuerda los famosos versos de Agustín Moreto en una comedia muy conocida:

—Así quiero yo al soldado.

—Y así yo á los Reyes quiero.



IV.

A vista de Cádiz llega el Sabio Rey; comprende toda la importancia de esta fortaleza, pues, aunque población de pequeño recinto entónces, partes de sus altos muros y torres, aún se encuentran entre algunos de los edificios que se construyeron al amparo de ellos. D. Alonso consideró que esta isla tan cercana al Africa y con un grande y cómodo puerto, podría ser la llave de la conquista de aquel territorio, medio poderoso para asegurar la independencia de la patria y la tranquilidad del pueblo cristiano, debilitando los restos todavía pujantes que del Islamismo existían en España, merced á los esfuerzos que de las costas enemigas recibían constantemente.

Por mar y por tierra fué Cádiz acometida. El sabio Rey debió tener una parte activa en la conquista. Casi se puede señalar el sitio en que tuvo su tienda de campaña durante el asedio de Cádiz.

Donde hoy existe la Iglesia de Santiago Apóstol, desde tiempo inmemorial había una ermita en honor del mismo santo Patrono de España, el que era invocado en las lides al tradicional grito de ¡Cierra! ¡Cierra!

San Fernando, al tratar de Sevilla, en uno de los innumerables documentos que aún leemos con admiración, referentes á aquella ciudad, decía que la conquistó con la ayuda del Apóstol Santiago, *cuyo alfercz nos somos y cuya enseña* se alababa de llevar consigo contra los infieles.

Sublimes son las palabras del Rey Santo, y dignas de recordación eterna en el privilegio de los fueros de Sevilla. Dice que la ganó «por los suyos é por los merecimientos de Santiago, cuyo »alferez nos somos é cuya seña tenemos, é que nos ayudó siempre »á vencer.» Pues bien, su sabio hijo, su imitador como guerrero y como político, llevaba la misma enseña de Santiago.

Esa fué la que sirvió de escudo clavado en las aguas, á la Santa Iglesia Catedral, que en Cádiz se erigió después de la conquista, como opina un erudito docto escritor de esta ciudad.

La cruz de Santiago puesta en las aguas, es el blasón más

grande del Cristianismo de aquel Rey. *Púsolo aquí como trofeo* glorioso de sus victorias. Desde las costas de Galicia al mar frontero de Africa, la cruz, espada del Apóstol, quedaba tremolada.

Más todavía: según un acta capitular anterior al saqueo de Cádiz por los ingleses, el Patrono de esta ciudad era Santiago Apóstol.

Su efigie en mármol se vé sobre la cúpula de la capilla mayor de la Catedral, mirando al mar y al Africa.

El docto Rey aunó en Cádiz dos pensamientos: el del triunfo de la conquista por medio del auxilio del Patrón de España Santiago Apóstol, dando su emblema al Cabildo eclesiástico; el de las tradiciones griegas y romanas referentes á Hércules, cuyo templo en Cádiz fué uno de los más famosos del ciego gentilismo, con los recuerdos de Hamílear, de Annibal y de Julio César, que fué el escudo que dió al secular Cabildo.

Todo cupo en la previsión de aquel monarca; la historia y el respeto á los antiguos recuerdos y la exaltación de la fé cristiana, con reconocimiento del patrocinio de Santiago, invocado siempre, y no en vano, para la destrucción de los enemigos de Cristo y para que España volviese á ser España.

Rendida Cádiz, trajo el Rey trescientas familias de Laredo, Santander, San Vicente de la Barquera y Castro Urdiales, para su población.

La antigua mezquita se convirtió en Catedral: seguidamente se edificó de nuevo bajo la planta (y segun las apariencias por el Maestro ó Arquitecto que traía orden del Rey D. Alonso el Sábido, de la bellísima Iglesia de Santa Ana en Sevilla, monumento notable del arte mudéjar, y con el cual la antigua Catedral de Cádiz tiene extremo parecido.

Apesar de las modificaciones que este templo experimentó al restaurarse á principios del siglo XVII, convirtiéndose sus postes cuadrilongos en columnas, á más de otras reformas, todavía las bóvedas y la techumbre del Baptisterio, revelan claramente el origen del edificio.

Don Alonso alcanzó, con el vuelo de su inteligencia, que Cádiz estaba llamada á ser la Génova ó la Venecia del mar Occéano. Trató de crear y creó una ciudad mercantil, más que una ciudad guerrera, por más que la cercase de muros y torres bastantes á protegerla de invasiones berberiscas, como precaución y amparo.

Por los privilegios que otorgó, los hijos de los vecinos de Cádiz que fuesen clérigos, habían de ser preferidos para las canongías de su Catedral. Los vecinos de Cádiz eran francos para

entrar y sacar todas sus mercaderías, en el lugar de la Puente, hoy San Fernando. Los mercaderes extraños que á Cádiz acudieran, pagarían por sus efectos el tercio menos que habían de dar si los entrasen en Sevilla.

Concedióles además férias por un mes anualmente, y sin derechos de entrada, ni de salida, ni de venta.

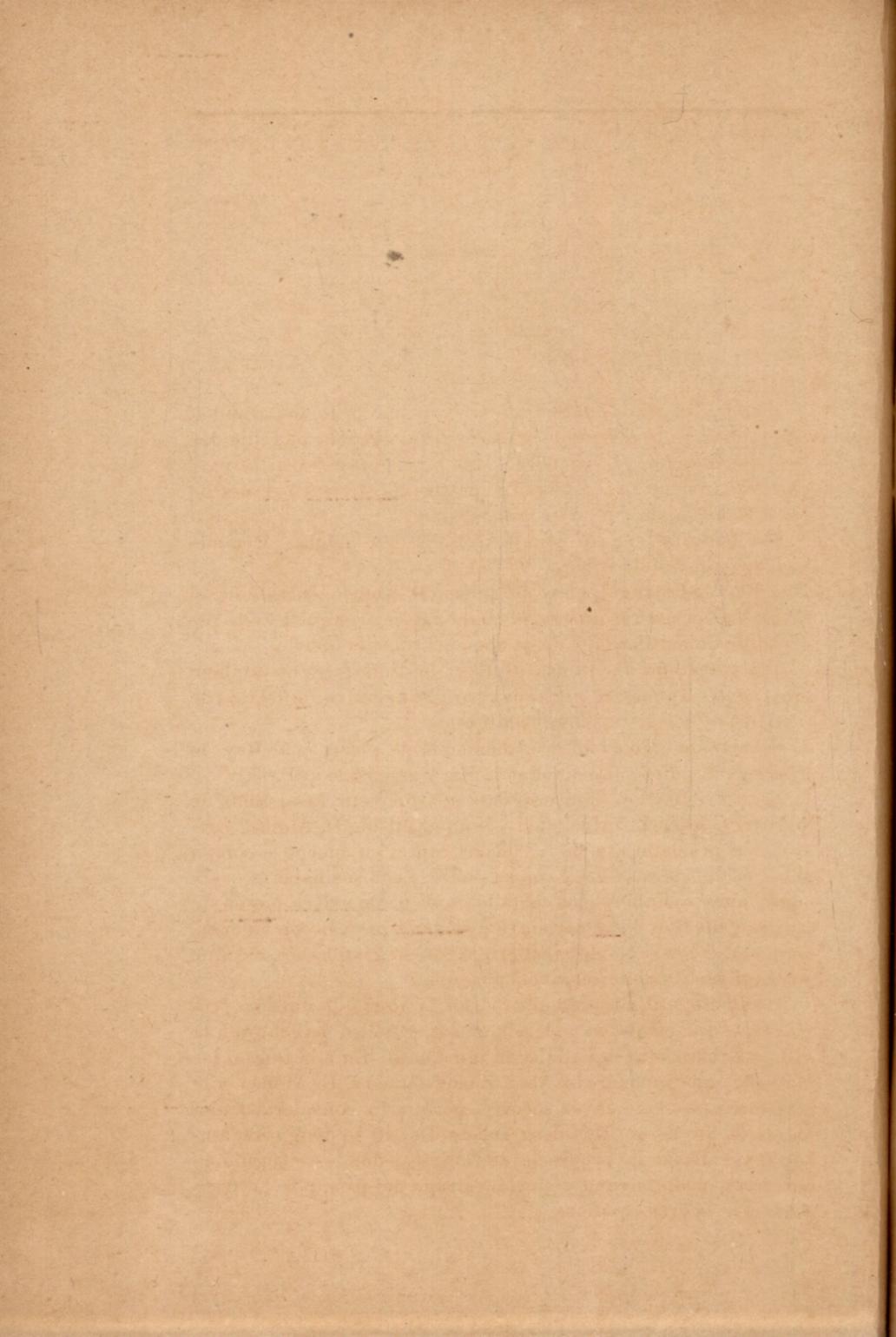
Podían comprar heredamientos en la ciudad de Jerez y en su término, con las mismas franquicias que las tenían en Cádiz. Por último, para significar D. Alonso el Sabio en cuánta estima tenía la ciudad de Cádiz y en cuánto atendía á su importancia, solicitó la erección de su Iglesia en Catedral, estableciendo en ella la antigua Sede Asidonense.

El Papa Urbano IV lo consigna en un documento de 21 de «Agosto de 1683, en que dice: En la Isla de Cádiz, hoy puerto el «más cómodo y tranquilo, y que puede ser puerto á los fieles para la conquista de Africa, si se llena mucho de habitantes cristianos: Considerando (habla con D. Alonso)... éste como príncipe «fidelísimo, porque su clara memoria anime é induzca á los reyes «que le sucedieren á la guarda y aumento del mismo lugar, y «por eso los pueblos fieles de mejor gente determinen el habitarlo, has elegido con piadosa y prudente deliberación sepultura «en la Iglesia de Santa Cruz, que en la misma Isla y en el lugar «llamado Cádiz haces fabricar de maravillosa obra.»

No pudo hacer el Rey más en su amor por Cádiz y en su prevision para ulteriores y grandes conquistas, que esta manifestación de su deseo, de que su tumba estuviese en Cádiz á la sombra de la cruz de Santiago Apóstol y al arrullo de las olas del Occéano

Sus mortales restos en Cádiz, eran para él una prenda de que sus sucesores se animasen á emprender la conquista de Berbería.

Las desdichas y contradicciones que afligieron al Sabio Rey D. Alonso en los postreros años de su vida, hicieron vanos sus designios con respecto al último destino que había de darse á sus despojos terrenales. Su cadáver fué depositado en Sevilla, asilo de sus adversidades, y sus entrañas se conservan en la catedral de Murcia, como legado á esta ciudad en testimonio de gratitud por su extraordinaria lealtad: cuando toda Castilla estaba sublevada contra su monarca legítimo, siguiendo la causa de D. Sancho su hijo, Cádiz no lo abandonó tampoco, pues su Obispo constantemente asistió al lado del Rey D. Alonso, firmando todos los privilegios y todas las cédulas que otorgó durante los tiempos de su infortunio hasta el día de su muerte, siendo un ejemplo de lealtad y de respeto de aquel sabio y desgraciado monarca.



V.

Cuando D. Alonso el Sabio se vió oprimido de los grandes, que le quitaron la gobernación de Castilla, dándola á su hijo don Sancho el Bravo y reservándole solo el Reino de Sevilla para que en él tuviese una sombra de monarquía, impetró el auxilio del Rey de Aragón por cuatro veces.

Don Pedro se excusó con la cruzada que estaba formando para la conquista de Africa.

El Rey de Portugal, nieto del mismo D. Alonso, entretenía el tiempo sin formal resolución en cuanto al socorro que éste le pedía, hallándole más amigo de su enemigo que del abuelo.

Había acudido D. Alonso al Rey de Inglaterra, y también inútilmente. Tomó éste por causa para la negativa, la lejanía de sus tierras y los disturbios que allí tenía.

Se había dirigido además en demanda de socorros al Rey de Francia, con quien poca amistad tenía, y asimismo al Papa.

En tal tribulación y notorio desamparo, recurrió al Emir de Marruecos, Aben-Zuzuf, el cual, según el mismo D. Alonso, «enviándonos á prometer que nos ayudaría con el su cuerpo é con su linaje é con sus vasallos, é con su poder, é con sus haberes hasta que lo nuestro hubiésemos cobrado...» «E fizolo así, ca nos envió primero sus fijos é sus parientes é después pasó él con su cuerpo mismo é con su noble caballería é con su gran haber, así que en la su venida vinieron muchos bienes.»

Con efecto, el Emir desembarcó en la tierra de nuestra provincia que aún estaba en poder de moros, y fué en derechura á la villa de Zahara, que se hallaba en igual caso. En ella fueron las vistas de ambos monarcas; Aben-Zuzuf abrazó á D. Alonso, y le manifestó que venía en su socorro, porque lo consideraba una obligación por ser un Rey desgraciado. De allí se dirigieron ambos Reyes hácia la provincia de Córdoba, donde se siguió la guerra con mala fortuna y mucho estrago del pais, por la ferocidad de los moros auxiliares.

Don Alonso en los postreros años de su vida, puso los ojos en el castillo del antiguo puerto de Menesteo, á la desembocadura del Guadalete. En los muros de ese castillo de Alcanate, que tal era su nombre, se encontró, en un hueco antiguamente tapiado, una imágen gótica, que fué llamada Nuestra Señora de los Milagros.

El Rey, por devoción á esta imágen, trató de fundar y empezó activamente la fundación de una villa con el nombre del Puerto de Santa María ó más bien de Santa María del Puerto.

Nada le importaban las inquietudes del reino; nada la opresión de los que se le habían revelado; nada el desamor de su hijo D. Sancho, para detenerlo en la empresa de fundar una nueva población frente á Cádiz.

Por carta expedida en Sevilla el martes 10 de Febrero de 1282, dice «que trataba de facer ver é mercet á todos aquellos »que poblasen en el Puerto.»

No les asignó terreno; sólo les otorgó darles en particular para labrar casas y heredades con tal que las poseyesen por seis años, pasados los cuales podían venderlas ó dejarlas á sus herederos.

En el mismo dia concedió para el pasto de los ganados de los tales pobladores, hasta los terrenos de Sevilla, Córdoba y Niebla, comiendo sus yerbas y bebiendo sus aguas hasta la ribera del Guadiana.

También en la misma forma expidió D. Alonso otra carta en que animaba á sus vasallos que quisiesen ir á poblar este Puerto.

Al año siguiente dió otra nueva carta en Sevilla, con facultad á los pobladores del Puerto para cortar maderas en los montes y las dehesas, con tal que no fuesen de los árboles vedados, á fin de que con ellas pudiesen más fácilmente construir casas.

Esta fué la última población que fundó en nuestra provincia el Sabio Rey en los instantes en que la muerte rápidamente se acercaba á su persona. Su pensamiento estaba fijo en engrandecer estas tierras, objeto de su previsión cariñosa.

Esto hacía como Rey y como conquistador, y ¿qué no hizo como poeta?

Los postrimeros cantos de su musa en el idioma gallego, fueron dedicados á tributar las muestras vehementes de su piadosa gratitud á Nuestra Señora de los Milagros del Puerto de Santa María, á quien se encomendó con próspero éxito en una gravísima dolencia que le tuvo casi impedido.

No pudieron ser más tiernas las voces de su devoción en

aquel idioma sencillo con que cantaba el agradecimiento de su alma.

Otra de sus canciones es dedicada á enaltecer el portento que acaeció en el Puerto de Santa María cuando se edificaba el santuario para Nuestra Señora.

Faltaban maderas para la techumbre y no había de donde traerlas por las tribulaciones del país con la sedición de D. Sancho. De repente, en una furiosa avenida del Guadalete, no se sabe cómo ni de dónde, descendieron muchos maderos que sirvieron de vigas para el templo, recojidas de las aguas por los pobladores del Puerto, atribuyéndose el hecho á uno de los tantos milagros que la piedad reconocía en aquella imágen, tan venerada aún el día de hoy en toda esta comarca. (*) Todo, como se vé, fueron los últimos suspiros de un Rey y de un poeta, por el engrandecimiento y la piedad en la provincia de Cádiz.

Queda trascrito lo que fué como Conquistador y como Rey en ella, el inmortal D. Alonso el Sabio.

De poder de moros arrebató las hoy importantes ciudades de Arcos, Medina, Vejer, etc., fortificándolas de modo que la vecindad y el poderío de los moros en Algeciras y Ronda, nada pudieron para separarlas del dominio del Rey de Castilla. Quiso que definitivamente quedaran cristianas y cristianas quedaron.

¡Jerez, oh Jerez! el sabio Rey presintió lo que podía llegar á ser y lo que ha sido. Dotóla de nobleza para que lealmente fuese en todo tiempo defendida y con gran acuerdo trató de que llegase á ser por la agricultura una población riquísima, y con efecto ¿quién puede negar que desde los cincuenta años despues de la conquista empezó á serlo y continuó en ello hasta lograr el renombre que hoy tiene?

Cádiz era poco más que una mísera aldea de pescadores, en tiempo de los moros, con grandes ruinas de las épocas gloriosas de la Cádiz fenicia, de la Cádiz cartaginesa y de la Cádiz romana.

El poco comercio marítimo de los moros ¿qué podía hacer en Cádiz cuando tenía más cómodo pasage desde Marruecos en las costas fronterizas de Gibraltar, Algeciras y Tarifa?

Un castillo para defensa de la Isla, era lo más que en ella existía de verdadera importancia.

D. Alfonso comprendió todo lo que podía ser, no pudiendo adivinar lo que sería y por lo que sería. El descubrimiento de América no podía ser previsto por el Rey Sabio.

(*) D. Juan Valera al tratar de las Cántigas del Rey Sabio, en un discurso leído en la Real Academia Española ante el Emperador del Brasil, habla de estos sucesos.

El Puerto de Santa María, ciudad que ha alcanzado también gran importancia y que era ménos todavía que la de Cádiz mahometana, fué erijida en tiempos calamitosos que hacian parecer imposible que llegase á ser poblada.

Todo se venció por la voluntad enérgica de aquel Sabio y perseguido Rey.

Estos son los monumentos grandes de sus glorias que han quedado en nuestra provincia.

Analizado lo que hizo por ellas, se acaba de comprender, lo que fué verdaderamente en talento, virtud y perseverancia aquel gran monarca tan celebrado por otros conceptos.

Esta página que se agrega á la historia de sus imperecederos hechos y admirables escritos, lleva el sello de la originalidad y es la expresión sincera de un verdadero juicio, considerándose bajo otro punto de vista toda la valía de D. Alonso el Sabio.

La provincia de Cádiz en su población, es la escuela más sublime del arte de reinar; D. Alonso el Sabio se vé en todo el esplendor de su grandeza, al registrar las cartas-pueblas de estas comarcas y especialmente las del Puerto de Sta. Maria, Jerez y Cádiz.

¡Gloria inmortal á su bienhechor ilustre!

